



Expediente: 156/22

Carátula: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS C/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242005717 - SOAJE, EUGENIO GUILLERMO-DEMANDADO

90000000000 - ESTANCIA LOS CUARTOS, -DEMANDADO

20235184258 - SOAJE, RAQUEL MARIA-DEMANDADO

20242005717 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA

20300703012 - ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA

20400010553 - DODDS, MARIA LUIS DEL CORAZON DE JESUS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 156/22



H3020170731

AUTOS: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS c/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°156/22.-

Presento a despacho e informo a S.S que por error involuntario se omitió notificar al Dr. Casanova Luis Francisco José proveído de fecha 13/03/2024. Es todo cuanto tengo por informar. Monteros 22 de marzo de 2024.FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.

Monteros, 22 de marzo de 2024.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria.

II)- Atento al informe actuarial que antecede, se dispone: Notificar al Dr. Casanova Luis Francisco José a fin que tome conocimiento del proveído de fecha 13/03/2024. Adjúntese al presente en archivo pdf el proveído referido.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 22/03/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.